



Política de Garantía – Lámparas Quirúrgicas

Amico Clinical Solutions Corp. Garantizará el equipo fabricado hasta por (5) años, a partir de la fecha de envío. La Garantía de Amico Clinical Solutions Corp., no cubrirá ningún producto desechable, esterilizable o de un solo uso.

Los cabezales de las lámparas quirúrgicas series iCE, están garantizados contra defectos de fabricación por (5) años, a partir de la fecha de envío. Después de los primeros (12) meses de envío, Amico Clinical Solutions Corp., reparará y/o reemplazará su propio costo, cualquier parte en sitio o en la fábrica, que se haya comprobado ser defectuosa. Después de los primeros (12) meses de instalación, Amico Clinical Solutions Corp., sólo suministrará partes de repuesto; los gastos de envío e instalación correrán por cuenta del cliente.

Los Monitores están garantizados por la garantía del fabricante seleccionado por el cliente o por Amico Clinical Solutions Corp.

Se garantiza que las bases de los Monitores estarán libres de defectos por (5) años, a partir de la fecha de envío. Después de los primeros (12) meses de envío, Amico Clinical Solutions Corp., reparará y/o reemplazará su propio costo, cualquier parte en sitio o en la fábrica, que se haya comprobado ser defectuosa. Después de los primeros (12) meses de instalación, Amico Clinical Solutions Corp., sólo suministrará partes de repuesto; los gastos de envío e instalación correrán por cuenta del cliente.

Las Cámaras, in-light o montadas en el brazo de resorte, están garantizadas por un periodo de (12) meses, a partir de la fecha de envío. Durante este periodo, Amico Clinical Solutions Corp., reparará y/o reemplazará su propio costo, cualquier parte en sitio o en la fábrica, que se haya comprobado ser defectuosa.

Los sistemas de suspensión para las lámparas quirúrgicas y las bases de los monitores están garantizados por un periodo de (12) meses, a partir de la fecha de envío. Durante este periodo, Amico Clinical Solutions Corp., reparará y/o reemplazará su propio costo, cualquier parte en sitio o en la fábrica, que se haya comprobado ser defectuosa.

La Garantía es válida, sólo cuando el equipo ha sido instalado apropiadamente según lo descrito en las especificaciones de Amico Clinical Solutions' Corp. La validez de esta garantía, también depende del uso apropiado y el mantenimiento oportuno de nuestros equipos, de acuerdo con nuestras recomendaciones. Amico Clinical Solutions' Corp., no cubre daños ocasionados por fallas en el envío, accidentes, maltratos, abuso, negligencia, mal manejo, alteraciones, aplicación indebida o daños atribuibles a los actos de Dios.

Amico Clinical Solutions Corp., no será responsable por daños incidentales o consecuentes que resulten del uso o del uso indebido del equipo.

Todos los reclamos de garantía deben ser aprobados primero por el departamento de servicio de Amico Clinical Solutions Corporation por correo electrónico a accservice@amico.com o por las líneas directas de Amico: 905-747-2032 o 1-833-843-8470. Se debe obtener un número de autorización válido o "Return Goods Authorization (RGA)", de Amico Clinical Solution Corp., antes de comenzar cualquier trabajo de servicio. Los trabajos realizados por Garantía, que no hayan sido pre-autorizados por Amico Clinical Solution Corp., no serán reembolsados.